



Temblor pasa inadvertido para poblanos y las alarmas sísmicas

PÁG. 6



Avala Secretaría de Economía y Turismo programa Incentiva Puebla

PÁG. 7



Detienen a cinco hombres por robo de hidrocarburo, en un operativo

CONTRAPORTADA

Intolerancia

EDICIÓN FIN DE SEMANA

1 y 2 de marzo de 2025
Puebla, Pue - México
Año 24, n° 8330
www.intoleranciadiario.com
Precio \$7.00

Termina paro en Facultad de Medicina de la BUAP

La rectora de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Lilia Cedillo Ramírez, dialoga con alumnos de la facultad y acuerdan que se regresará a sus actividades normales a partir del lunes 3 de marzo.

Redacción

Este viernes llegó a su fin el paro en la Facultad de Medicina de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), luego que la rectora Lilia Cedillo Ramírez llegó a acuerdos con los estudiantes, quienes mantenían una protesta desde inicios de la semana.

Los alumnos confirmaron que la decisión de reabrir fue tomada solamen-

te por ellos, después de que la rectora se comprometió a cumplir sus demandas y darles seguimiento.

Por su parte, Cedillo Ramírez aceptó que las exigencias del alumnado son legítimas, por lo que trabajará para cumplir con los compromisos adquiridos con los jóvenes.

Cabe mencionar que el paro se mantiene en la Ciudad Universitaria ubicada en la colonia San Manuel, por lo que se espera que las autoridades univer-

sitarias mantengan el diálogo con los inconformes.

Por lo pronto, la Facultad de Medicina volverá a la normalidad a partir del lunes 3 de marzo.

Cabe señalar que, el pasado jueves, la rectora Lilia Cedillo, emitió un mensaje a la comunidad universitaria de la BUAP, donde les dijo que reconoce cada una de las voces de los universitarios, quienes señalaron una serie de problemáticas para mejorar cada

una de las unidades académicas de la universidad.

“Sé de primera mano sus demandas y las reconozco; es importantísima la necesidad de no perder el derecho a una educación de calidad, sus prácticas de formación profesional, la asistencia puntual del personal docente, mejorar las condiciones de las instalaciones, además de atender las denuncias de acoso que se han presentado”, señaló.

P. 5



Marchan docentes del SNTE y personal del IMSS por calles de la capital

P. 2 Y 3



Avala Comisión en el Congreso exhorto en materia de turismo incluyente

P. 4

"Polvo eres". Para la elaboración del polvo que se utilizará en el Miércoles de Ceniza, el cual da inicio la Cuaresma en Semana Santa, se queman en anafres y recipientes metálicos, las palmas utilizadas en el domingo de ramos, entre imágenes y misales, explica el clérigo Juan Pablo Yáñez. **(Fotos Christopher Damián)**

POLÍTICA

POLÍTICA

Marchan docentes del SNTE y personal del IMSS por las principales calles de la capital

Maestros del Sindicato Nacional de Trabajadores en la Educación, al igual que en diferentes ciudades del país, protestaron por la nueva Ley del ISSSTE; asimismo, trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social realizaron una manifestación para exigir mayor seguridad.

José Antonio Machado
Fotos Christopher Damián

Docentes sindicalizados al Sindicato Nacional de Trabajadores en la Educación (SNTE), Puebla de las secciones 51 y 23 Salieron a las principales calles capitalinas para repudiar la nueva Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales (ISSSTE) a los Trabajadores del Estado, al igual que miles de sus pares que han salido este viernes 28 de febrero a las arterias de diferentes ciudades de la República.

Los maestros poblanos y de los 31 estados más que arropan a México reprobando con tinta roja a la Ley impulsada por la pre-

sidenta Claudia Sheinbaum Pardo porque afectará sus bolsillos y el sustento a millones de familias mexicanas, con las retenciones superiores que les recortarán de sus salarios automáticamente.

Entre gritos de presidenta, diputados federales, senadores y legisladores locales, rateros, los docentes quieren que la primera presidenta de México, replantee esa ley, que afecta únicamente el monedero de millones de familias mexicanas, que no tienen los salarios estratosféricos de la clase política de todos los estados y de la ejecutiva nacional.

Deficiencias

Además, recordaron que los servicios de salud del estado, desde que Morena tomó las riendas

a la Presidencia de la República se han devaluado y ni siquiera cuentan con la medicina básica, y el servicio médico es deficiente.

Bajo esa perspectiva, docentes de la zona 013 región Cholula han refrendado que la ley impulsada por Sheinbaum Pardo daña los derechos laborales porque ahora tendrán que aportar Más recursos económicos para un servicio de salud deficiente y pararán en los pagos a la burocracia.

Los miles de docentes poblanos del SNTE quieren que la presidenta de México no mantenga en pausa la ley, sino que la eche para atrás y junto con su gabinete de educación de vuelta a una nueva ley que realmente no afecte los bolsillos ni la economía de millones de familias mexicanas.



Personal del IMSS exige mayor seguridad en Puebla

Trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) realizaron una manifestación sobre el bulevar 5 de Mayo para exigir mayor seguridad, luego de que uno de sus compañeros fue herido con arma de fuego durante un intento de asalto en Amozoc.

Los participantes acusaron que son víctimas constantes de los delincuentes, cuando se dirigen a sus trabajos.

Destacaron el caso de Fernando N., un enfermero que recibió un balazo en la cabeza

luego de un asalto en el municipio de Amozoc, por lo que actualmente se debate entre la vida y la muerte.

Por lo anterior, exigieron a las autoridades incrementar la seguridad y dar con los responsables de la agresión en contra de la víctima.

La marcha fue convocada a través de redes sociales y en ella participó, principalmente, personal del Hospital San José, ya que muchos de sus trabajadores acusan que los alrededores son inseguros, en especial durante la tarde y la noche. (Con información de la Redacción)



intolerancia

DIRECTOR GENERAL

Enrique Núñez Quiroz

DIRECTORA EDITORIAL

Ana Jenniffer de la Fuente Laudo

DIRECTOR ADJUNTO

Alan Núñez Aguilera

GERENTE COMERCIAL

Lorena Carral Moguel

REPORTEROS

Antonio Rivas Rojas
Claudia Aguilar Flores
Jorge Luis Castillo Loyo
José Samuel Vera Cortés
Francisco Sánchez Nolasco
José Antonio Machado Sánchez
María Lizbeth Mondragón Bouret

EDITOR

Ernesto Bernardino Zavala

CONSULTA A TODOS LOS COLABORADORES EN:
intoleranciadiario.com/directorio

JEFA DE DISEÑO

Erika Dennise Hernández Ochoa

PORTADISTA

Oswaldo López Vásquez

DISEÑADORES

Viridiana Barceñas López
Hilda Constanza Mendoza Díaz

FOTOGRAFÍA

Christopher Damián Calderón

CIRCULACIÓN

Godofredo Luna Salas
Guillermo Espejel Carrillo
Rafael Ramírez Hernández

RESERVA DE DERECHOS INDAUTOR

04-2018-092409563100-101

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO

17464

EDITORIA RESPONSABLE DE LA EDICIÓN

Ana Jenniffer de la Fuente Laudo

DISTRIBUIDORES

Unión de Voceadores y Expendedores de Periódicos y Revistas

IMPRESOR

Grupo NegaColor. 7 Pte. #312-B, Col. Centro, Puebla, Pue.

CONTACTO, VENTAS Y DIRECCIÓN DE LA PUBLICACIÓN

15 Pte. #3714, Col. Belisario Domínguez, Puebla, Pue. CP 72180

(222) 576-33-33

contacto@intoleranciadiario.com

AÑO XXIV — NÚMERO 8,330

Circulación de Lunes a Viernes



¡Mamá, no puedo con ella!

POLÍTICA

Comisión del Congreso avala exhorto en materia de turismo incluyente

En apoyo a las personas con discapacidad y adultas mayores, para que tengan acceso a los servicios turísticos en condiciones adecuadas; también se aprobó fortalecer la capacitación y certificación de guías turísticos.

Redacción
Fotos Cortesía

Para que las personas con discapacidad y adultas mayores tengan acceso a los servicios turísticos en condiciones adecuadas, la Comisión de Turismo de la LXII Legislatura del Congreso del Estado aprobó un punto de acuerdo dirigido a la dependencia en la materia.

A través del punto de acuerdo, se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Turístico del gobierno del estado para que lleve a cabo y refuerce campañas permanentes de verificación para asegurar que las personas prestadoras de servicios turísticos en la entidad cumplan con la obligación de garantizar que las personas con discapacidad y adultas mayores tengan acceso a los servicios en condiciones adecuadas.



La diputada Luana Armida Amador Vallejo se pronunció a favor del exhorto, asimismo, destacó la importancia de analizar y presentar iniciativas en este rubro, para que se establezca en la Ley que las dependencias cuenten con capacitaciones para la atención de las personas con discapacidad.

Certificaciones

En otro momento de la sesión, se aprobó un punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Desarrollo Turístico del gobierno del estado de Puebla, a que fortalezca la capacitación y certificación de guías turísticos, a fin de cubrir la demanda actual y mejorar la calidad del servicio en la entidad.

Al respecto, la diputada Elvia Graciela Palomares Ramírez destacó que la capacitación a las y los guías turísticos debe ser constante y adecuada, para que las y los visitantes tengan una buena experiencia de Puebla.

Durante la sesión de la Comisión de Turismo, las y los diputados aprobaron un acuerdo para declarar improcedentes y dejar sin efectos diversas propuestas presentadas en el LXI Legislatura.



Proponen que se aplique examen práctico de manejo

El diputado Miguel Márquez Ríos consideró viable la propuesta, debido a coadyuvará en gran medida a una reducción de accidentes; de igual forma, sesiona la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información.

Redacción
Fotos Cortesía

En sesión de la Comisión de Transportes y Movilidad del Congreso, las y los diputados aprobaron un punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado (SMT) a que realice la aplicación del examen práctico de manejo para la emisión de las licencias y permisos de conducir.

Lo anterior, en términos de lo que dispone la Ley de Movilidad y Seguridad Vial del estado de Puebla.

Al respecto, el diputado Miguel Márquez Ríos, consideró viable la propuesta, debido a que este procedimiento también coadyuvará en gran medida a una reducción de accidentes, al evaluar de una manera detallada si la persona es apta para conducir.



Por otra parte, durante la sesión, las y los diputados aprobaron el acuerdo mediante el cual

se declaran sin materia diversas propuestas presentadas en la LXI Legislatura.

Presentan informe en materia de transparencia

En sesión de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información de la LXII Legislatura, las y los diputados escucharon la presentación del informe de Hervey Rivera González, titular de la Unidad de Transparencia del Congreso del Estado de Puebla.

En su intervención, dio cuenta del ejercicio administrativo comprendido en el año 2024, en el cual expuso, se recibieron 484 solicitudes de acceso a la información, a las cuales se dio respuesta durante el periodo que se informa. En lo que respecta a este 2025, dijo que se han recibido 50 solicitudes de acceso a la información.



EDUCACIÓN

Termina paro en Facultad de Medicina de la BUAP

Rectora Cedillo dialoga con alumnos; la facultad regresará a sus actividades normales a partir del lunes 3 de marzo, según el acuerdo alcanzado en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Redacción
Fotos Agencia Enfoque

Este viernes llegó a su fin el paro en la Facultad de Medicina de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), luego que la rectora Lilia Cedillo Ramírez llegó a acuerdos con los estudiantes, quienes mantenían una protesta desde inicios de la semana.

Los alumnos confirmaron que la decisión de reabrir fue tomada solamente por ellos, después de que la rectora se com-

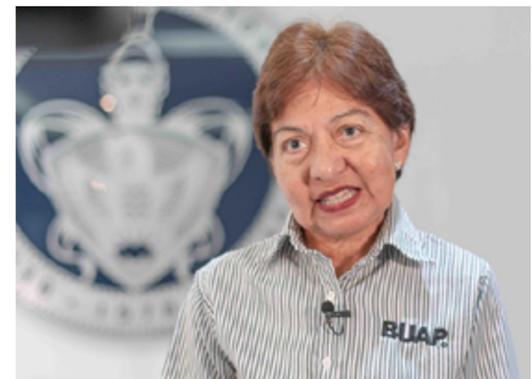
prometió a cumplir sus demandas y darles seguimiento.

Por su parte, Cedillo Ramírez aceptó que las exigencias del alumnado son legítimas, por lo que trabajará para cumplir con los compromisos adquiridos con los jóvenes.

Cabe mencionar que el paro se mantiene en la Ciudad Universitaria ubicada en la colonia San Manuel, por lo que se espera que las autoridades universitarias mantengan el diálogo con los inconformes. Por lo pronto, la Facultad de Medicina volverá a la normalidad a partir del lunes 3 de marzo.

“Hagamos de esto una oportunidad para reafirmar que, incluso en el desacuerdo, nos une nuestro profundo amor a la institución”

Lilia Cedillo
rectora de la BUAP



Crónica del año político

- Estadísticas
- Biografías políticas
- Directorios de Gobierno:
 - Gobierno Federal
 - Gobiernos Estatales
 - Gobierno de la Ciudad de México
 - Presidencias Municipales
- Senadores y Diputados
- Suprema Corte de Justicia de la Nación
- Paraestatales
- Desconcentrados
- Autónomos
- Partidos Políticos
- Embajadas

81 83 44 05 40 / agenda_politica@hotmail.com



Temblor pasa inadvertido para poblanos y alarmas sísmicas

La mayoría de los poblanos no sintieron el movimiento telúrico de 5.1 grados Richter con epicentro en Iguala, Guerrero; alarmas sísmicas no suenan en el centro de la angelópolis.

José Antonio Machado
Fotos Agencia Enfoque

Trabajadores de la administración municipal de las secretarías de Administración y General de Gobierno, además de Tesorería, salieron después del sismo de 5.1 grados Richter con epicentro en Iguala, Guerrero. Pero en esta ocasión el protocolo sismológico del ayuntamiento contrastó porque los trabajadores de las oficinas de este Palacio Municipal ni se inmutaron ni tampoco salieron a la plancha del zócalo.

Además, los reportes en estos momentos tenían los municipales de las Secretarías de Seguridad Ciudadana puntualizaron que tampoco se desarrolló algún operativo preventivo en el IMSS de San José.

Bajo esa perspectiva, la SSC a través de un breve comunicado indicó que después de que el Sistema Meteorológico Nacional de México emitió el reporte del sismo de 5.2 grados Richter con epicentro en Iguala, Guerrero, se activó el protocolo de protección de los diferentes edificios públicos en donde las personas desarrollaron evacuación de inmuebles en orden.

Personal de Protección Civil realizan recorridos para supervisar los muebles incluyendo los hospitales de Puebla capital para despertarlos en sus estructuras, además, la SSC se mantienen en vigilia monitoreando la situación para mantener la seguridad que el bienestar de la comunidad.

"El sismo no representó riesgo para la ciudadanía en la capital. Se recomienda a la ciudadanía mantener la calma e informarse a través de vías oficiales. Ante cualquier emergencia la ciudadanía se puede comunicar al 911 o a través de la Dirección General de Emergencia y Respuesta Inmediata (DGERI), Telegram - WhatsApp,



pp, por medio de los siguientes números: 2221-92-62-39, 2216-44-53-34, 2216-54-58-15, y mediante el uso de la aplicación de Alertamiento".

El movimiento telúrico tampoco sorprendió a los comensales de cafeterías y restaurantes de los Portales ni de las unidades económicas cercanas al corazón de la angelópolis.

La mayor parte de internautas de las redes sociales En sus comentarios acentuaron que no sintieron el temblor.



Avala Secretaría de Economía programa Incentiva Puebla

Reducirá la burocracia en obtención de cinco permisos e impulsará la apertura de 5 mil negocios nuevos; además, a los empresarios se les exentará el pago de diversas licencias, dijo el titular de la dependencia, Jaime Oropeza Casas.

José Antonio Machado
Fotos Agencia Enfoque

El programa Incentiva Puebla incidirá en la apertura de 5 mil negocios en la angelópolis y la generación de 10 mil fuentes laborales, acentuó, el secretario de Economía y Turismo, Jaime Oropeza Casas, al concluir la comisión de Desarrollo Económico.

Además, precisó que a los empresarios se les exentará el pago del permiso de apertura de negocio, licencia de uso de suelo específico, licencia de funcionamiento, el tarjetón de sustancias de inhalación y efectos tóxicos en compañía de la constancia de verificación.

Durante la sesión, se conoció que la estrategia aprobada por unanimidad se sujeta a los espacios de 120 metros cuadrados y de bajo impacto, subrayó el presidente de la comisión, Carlos Montiel Solana.

Oropeza Casas subrayó que el programa del gobierno de José Chedraui Budib, incentiva la apertura de nuevos negocios por la facilidad y reducción de costos. "Sin duda habrá más negocios en la ciudad y por eso trabajamos con los regidores en esta propuesta de programa, seguimos sumando a la propuesta con otras acciones como asesorías de trámites para abrir una empresa, capacitación para la profesionalización del negocio, eventos de networking para desarrollarlos de clientes y proveedores, así como abrir nuevos espacios de comercialización para los empresarios que están instalados en la ciudad".

Estacionamiento de camiones turísticos en Analco

Advirtió que con el reordenamiento vial impulsado por el programa de parquímetros en el tradicional Barrio de Analco, se respetará como zona de ascenso y descenso para el turismo.

Pero, aclaró que los propietarios de los autobuses no recibirán ningún incentivo económico de la administración municipal porque lucran con la movilización de las personas que visitan Puebla.

Subrayó que los camiones ya no se podrán quedar como ocurría en el pasado ocupando un lugar durante todo el día estacionados o hasta en doble fila.

Insistió que ahora tendrán una zona a estacionarse que definirán las secretarías de Movilidad e Infraestructura y de Seguridad Ciudadana en algún radio del Barrio.



Dijo que en esa zona seguramente habrá seguridad para resguardar a los ciudadanos que vienen de otros países del globo o estados de la República.

Ante esa perspectiva, reveló que se realizó una reunión de trabajo entre personal de Movilidad, SSC, Secretaría de Turismo y representantes del sector para evaluar las mejores opciones de estacionamiento para los camiones en los alrededores de la zona a donde estarán a corto plazo, los estacionamientos rotativos inteligentes.



Ruta Estrella de Puebla, en pausa

Oropeza Casas anunció que será hasta que las vías terrestres que inciden en la zona de la Estrella de Puebla estén concluidas al 100 por ciento, se retomará la estrategia turística de esa zona norponiente de la metrópoli.

Recordó que esa ruta turística del centro de Puebla a la gran noria poblana, es una necesidad, pero los distribuidores viales de esas áreas deben funcionar adecuadamente.





Atropella patrulla del Edomex a una mujer



Redacción
Fotos Agencia Enfoque

Una mujer murió atropellada por una patrulla de seguridad privada de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, en la Vía Corta a Santa Ana, la mañana de este viernes.

Los hechos ocurrieron a pocos metros del Centro de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) en San Pablo del Monte, Tlaxcala.

Personas que atestiguaron los hechos indicaron que el conductor manejaba con exceso de velocidad, por lo que también se pasó un tope.

La víctima, de aproximadamente 35 años de edad, perdió la vida casi al instante de ser arrollada, debido al golpe que sufrió.

El presunto responsable fue detenido por la policía y puesto a disposición de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tlaxcala.



Asesinan a vendedor de pollos en camino de Chiautla de Tapia

Redacción
Fotos Archivo / Agencia Enfoque

El cadáver de un vendedor de pollos fue hallado la mañana de este viernes en el municipio de Chiautla de Tapia, sin que se tenga información sobre las causas del crimen.

Miguel "N". fue encontrado en el camino llamado San Juan de los Ríos. De acuerdo con testigos, su cuerpo tenía diversos impactos de bala.

Las personas que lo hallaron dieron aviso a las autoridades, que tardaron en llegar hasta el sitio.

La víctima también era conocida como "El cáncanas" y se dedicaba al comercio de pollos en esa región de la Mixteca de Puebla.

Hasta el momento no hay información oficial sobre este hecho.



Detienen a cinco hombres por robo de hidrocarburo



Redacción
Fotos Cortesía

En un operativo coordinado entre la Secretaría de Marina (SEMAR), la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), la Guardia Nacional, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), elementos de la Policía Municipal detuvieron a cinco hombres por su presunta participación en delitos de robo de hidrocarburo,

cohecho, lesiones y portación de arma de fuego. La detención ocurrió en la colonia Gonzalo Bautista, donde los sospechosos fueron sorprendidos en flagrancia mientras realizaban el traspaso ilegal de hidrocarburo entre dos unidades tipo pipa. Durante la intervención, los detenidos agredieron verbal y físicamente a los oficiales e intentaron sobornarlos para evitar su arresto.

Los asegurados fueron identificados como Luis "N", de 36 años; Juan "N", de 26 años; Jesús "N", de 32 años; Rubén "N", de 40 años, y Alejandro "N", de 22 años, este último con antecedentes penales por lesiones y amenazas.

Tras su captura, los detenidos, junto con las dos pipas y un arma de fuego asegurada, fueron puestos a disposición del Ministerio Público, donde se iniciaron las investigaciones correspondientes para determinar su situación legal.